

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 21 DE ENERO DE 2025**

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65, fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7, fracción I, 8, fracción I, 9, 10, 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, así como 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **presencial, el martes 21 veintiuno de enero del presente año a las 14:00 catorce horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-281/2024**, promovido por Rodolfo Bucio Ruiz, en contra de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-210/2024**, denunciado por el Instituto Electoral de Michoacán, en contra de Alberto Orobio Arriaga y otros. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

TERCERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-214/2024**, denunciado por el Instituto Electoral de Michoacán, en contra del Partido Encuentro Solidario y otros. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

CUARTO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-217/2024**, denunciado por el Instituto Electoral de Michoacán, en contra de Jorge Luis Estrada Garibay y otros. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

QUINTO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-277/2024**, promovido por María del Rosario Pahua Oros y otros, en contra del Ayuntamiento de Salvador Escalante y otros. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

SEXTO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-283/2024**, promovido por Gricelda Vega Canales, en contra del Ayuntamiento de Maravatío. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

SÉPTIMO. Designación y toma de protesta de los maestros Adán Alvarado Domínguez y Sandra Yépez Carranza, como Secretario y Secretaria Instructora y Proyectista, adscritos a la Ponencia del Magistrado Everardo Tovar Valdez y de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, respectivamente; así como de los licenciados Iván Martínez Tejeda y Oscar Alberto Lemus Vidal, como Director de Actuarios y Actuario, ambos adscritos a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL